

## **FESAECUADOR S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### **NOTA 1 - OPERACIONES**

FESAECUADOR S.A., fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2007 producto de la escisión de la compañía OFFSETEC S.A.; el objeto es la realización de toda clase de ediciones e impresiones en los diferentes materiales que se usan en la industria de las artes gráficas y la producción y comercialización de artículos de oficina.

### **NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales**  
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoletos:**  
La estimación para inventarios es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems y a las políticas establecidas por la administración de la compañía.
- **Vida útil de bienes de uso**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

Según lo establecido en la Resolución S.C.SG.DRS.G.14.005 emitida por la Superintendencia de Compañías y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 27), se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. FESAECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria FESABOND S.A., en donde posee el 99% de participación; debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 0,006207% del activo de FESAECUADOR S.A.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. (Ver nota 5 y 22)

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción o al valor neto realizable el menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 7).

e. Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de planta y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

f. Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias de actualización del software contable que tienen una vida útil finita por consiguiente se amortizan y son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

g. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 10).

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado".

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

FESAECUADOR S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que FESAECUADOR S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

j. Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 y 2018 del 25% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20 y 24), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.
- Los ingresos por prestación de servicios print management son reconocidos cuando ha finalizado su periodo de corte y se tiene la certeza que todo el servicio fue brindado de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

m. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**n. Administración del Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos de forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgos en las tasas de interés.-** La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**o. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

**i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en los estados financieros**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, (véase nota 23).

**ii) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente**

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016.	1 de enero de 2021

**p. Instrumentos financieros por categoría**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Corto plazo US\$	Largo plazo US\$	Total US\$	Corto plazo US\$	Largo plazo US\$	Total US\$
Activos financieros medidos al costo amortizado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	996.616	-	996.616	1.756.730	-	1.756.730
Deudores comerciales	2.470.404	-	2.470.404	1.896.248	-	1.896.248
Empleados	32.382	-	32.382	25.696	-	25.696
Anticipo proveedores	23.819	-	23.819	24.169	-	24.169
Activos por impuestos corrientes	412.812	-	412.812	361.787	-	361.787
Otras cuentas por cobrar	12.499	-	12.499	12.396	-	12.396
	<u>3.948.532</u>	<u>-</u>	<u>3.948.532</u>	<u>4.077.026</u>	<u>-</u>	<u>4.077.026</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:						
Obligaciones bancarias	250.000	-	250.000	300.000	-	300.000
Obligaciones bancarias de largo plazo	643.308	852.973	1.496.281	638.986	1.242.974	1.881.960
Cuentas por pagar comerciales	5.234.116	-	5.234.116	4.374.809	-	4.374.809
Pasivos por impuestos corrientes	50.669	-	50.669	68.078	-	68.078
Otras cuentas por pagar	26.384	-	26.384	9.904	-	9.904
Total pasivos financieros	<u>6.204.477</u>	<u>852.973</u>	<u>7.057.450</u>	<u>5.391.777</u>	<u>1.242.974</u>	<u>6.634.751</u>

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2019 por un valor de US\$ 996.616 como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
(Continuación)

a) Caja y bancos

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Cajas chicas y menores	1.750	1.775
Ingresos por depositar (1)	158.208	197.576
	-----	-----
	159.958	199.351
<u>Bancos</u>		
Bancos Nacionales	525.480	201.675
Bancos del Exterior	55.878	77.449
	-----	-----
	581.358	279.124
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>741.316</u>	<u>478.475</u>

(1) Corresponde al efectivo recaudado en los últimos días del mes de diciembre del 2019, el cual fue depositado en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del mes de enero de 2020.

b) Inversiones Temporales al 31 de diciembre del 2019 por US\$ 255.300, comprende el siguiente detalle:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo De Inversión</u>	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>US\$</u>
Banco Pichincha	Inversión SWEEP ACCOUNT (Sobre Saldos de acuerdo a contrato)	30 de diciembre del 2019	2 de enero del 2020	0,75%	248.354
Fideval (Fondo Real) (1)	Unidades de participación	30 de septiembre del 2019	30 de septiembre del 2020	4,76%	1.946
Cooperativa San Francisco	Certificado de depósito	9 de diciembre del 2019	9 de enero del 2020	3,50%	5.000
Total inversiones al 31 de diciembre del 2019					<u>255.300</u>

(1) Representan un total de 1.946 unidades de participación adquiridas de acuerdo a contratos de incorporación suscritos con fecha 30 de septiembre del 2019 en el Fondo de inversión Real administrado por FIDEVAL S.A., con vencimiento en septiembre del 2020.

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR – CLIENTES  
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	1.934.480	1.661.755
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	394.996	181.555
31 - 60 días	57.073	8.985
61 - 90 días	19.015	7.836
91 - 365 días	33.133	3.148
Mayor a 365 días (1)	31.707	32.969
	-----	-----
	535.924	234.493
	-----	-----
Total cartera	<u>2.470.404</u>	<u>1.896.248</u>

1) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2019, incluye cuentas con vencimientos mayores a 365 días por US\$ 31.707 que se encuentran en poder de abogados. De acuerdo al criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 93.531.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	301.712	118.655
Notas de crédito desmaterializadas (1)	71.079	112.619
Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar	40.021	130.513
	-----	-----
	412.812	361.787
	-----	-----
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	22.285	31.787
Retenciones de IVA	28.384	36.291
	-----	-----
	50.669	68.078
	-----	-----

(1) Durante el periodo 2019, la compañía presentó un reclamo administrativo de retenciones en la fuente del 2018 por un valor de US\$ 118.655 más los intereses correspondientes; sobre dicho proceso el Servicio de Rentas Internas resolvió reconocer un valor de US\$ 122.395, mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada durante el mes de diciembre del 2019, la cual ha sido y será utilizada para el pago de obligaciones tributarias durante el año 2020.

## NOTA 7- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Materias Primas	3.014.760	2.631.108
Productos en Proceso	141.651	155.751
Productos Terminados	1.092.530	1.058.124
Importaciones En Tránsito(1)	774.115	508.333
Suministros y Repuestos	435.262	386.754
Valor neto de realización de inventarios	(53.646)	(53.646)
	<u>5.404.672</u>	<u>4.686.424</u>

- (1) Corresponden importaciones efectuadas durante finales del año 2019 de materias primas, las cuales fueron liquidadas durante inicios del periodo 2020, una vez que se recibió la mercadería correspondiente.

## NOTA 8- PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se detalla a continuación:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u>	(+)	(-)	(-)	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del</u>	(+)	(-)	(+/-)	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u>
	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Bajas</u>	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u>	<u>2019</u>	<u>en</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>años</u>
Edificios y Construcciones en Curso (2)	12.494	654.409	-	-	666.903	320.129	-	(674.981)	312.051	20
Equipos y otros Maquinaria y equipos (1)	3.427.224	339.548	-	(61.304)	3.705.468	348.101	(1.140)	-	4.052.429	3
Muebles y Enseres	252.424	850	-	-	253.274	5.690	-	674.981	933.945	10
Vehículos	81.776	15.000	-	-	96.776	18.400	-	-	115.176	5
	<u>9.361.063</u>	<u>1.877.121</u>	<u>(617)</u>	<u>(61.472)</u>	<u>11.176.095</u>	<u>866.688</u>	<u>(1.140)</u>	<u>-</u>	<u>12.041.643</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(7.580.681)</u>	<u>(526.892)</u>	<u>-</u>	<u>61.472</u>	<u>(8.046.101)</u>	<u>(678.854)</u>	<u>1.140</u>	<u>-</u>	<u>(8.723.815)</u>	
Total activo fijo neto	<u>1.780.382</u>	<u>1.350.229</u>	<u>(617)</u>	<u>-</u>	<u>3.129.994</u>	<u>187.834</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.317.828</u>	

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, existen prendas de maquinaria valoradas por un valor de US 936.789, dadas en garantía de obligaciones bancarias (Véase Nota 11).
- (2) Durante el año 2019, se concluyeron las obras relacionadas con el montaje de la estructura de la línea de FESADATA, obras que estaban contabilizadas como Construcciones en Curso hasta el año 2018, por lo cual se procedió con su activación como parte de los muebles y enseres para su control específico y depreciación.

## NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 corresponden a la adquisición de las licencias de actualizaciones del software contable SAP BUSINNES ONE, y licencias adquiridas para la operación del servicio de Print Management, estos activos se amortizan a 3 años, a partir del momento en que se inicie su operación.

El siguiente es el movimiento de los intangibles efectuados por la compañía durante el año 2018 y 2019:

	<u>1 de Enero</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31 de</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31 de</u>
	<u>del 2018</u>	<u>Netas</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Netas</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>del 2018</u>	<u>US\$</u>	<u>del 2019</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Activos intangibles	861.178	100.157	961.335	23.131	984.466
Amortización Acumulada	(765.602)	(79.709)	(845.311)	(53.723)	(899.034)
	95.576	20.448	116.024	(30.592)	85.432

## NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2019, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor en</u>
	<u>%</u>	<u>Nominal</u>	<u>Patrimonial</u>	<u>Libros</u>
		<u>US\$</u>	<u>Proporcional</u>	<u>US\$</u>
Fesabond S.A. (1)	99%	792	10.858	792
				792 (2)

(1) FESABOND S.A. es una compañía constituida bajo las leyes ecuatorianas durante el mes de marzo de 2015, cuyo objeto social incluye entre otros la comercialización de papeles de distinto tipo. Al 31 de diciembre del 2019 FESAECUADOR S.A., no presenta estados financieros consolidados debido a que en la estructura de estados financieros de la Matriz, la inversión no es significativa.

(2) Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria FESABOND S.A. al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	<u>FESABOND S.A.</u>	
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total activos	12.282	11.191
Total pasivos	(1.314)	-
Patrimonio de accionistas	10.968	11.191
Ventas	2.874	11.467
Costo de ventas y Gastos	(3.098)	(10.271)
Resultado Integral del Ejercicio	(224)	1.195

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES  
(Continuación)

	FESABOND S.A.	
	<u>US\$</u> <u>2019</u>	<u>US\$</u> <u>2018</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	800	800
Reserva legal	574	574
Resultados acumulados	9.818	8.623
Resultado del ejercicio	(224)	1.194
	-----	-----
Total patrimonio	10.968	11.191
	=====	=====

NOTA 11 OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2019, comprenden:

a. Corto plazo

Crédito recibido por US\$ 250.000 del Banco del Pichincha, cuyo plazo es a 180 días, con vencimiento final en el mes de febrero del 2020, a una tasa de interés anual del 9,15%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias de largo plazo, comprenden obligaciones adquiridas con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de</u> <u>interés</u> <u>anual</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<b><u>Banco del Pichincha</u></b>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2022.(1)	8,95%	38.155	52.737	90.892
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2022.(1)	8,95%	162.561	224.685	387.246
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2022. (1)	8,95%	135.709	241.221	376.930
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en febrero del 2023. (1)	8,95%	69.802	181.784	251.586
<b><u>Banco Produbanco</u></b>				
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en abril del 2020. (1)	8,62%	37.125	-	37.125
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en abril del 2020. (1)	8,84%	31.235	-	31.235
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en octubre del 2021. (1)	8,95%	168.721	152.546	321.267
		-----	-----	-----
		643.308	852.973	1.496.281
		=====	=====	=====

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

(1) Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2020	643.308
2021	747.500
2022	90.722
2023	14.751
	<hr/>
	1.496.281 (2)
	<hr/>

(2) Dichas obligaciones bancarias están garantizadas con una hipoteca abierta sobre el bien inmueble propiedad de la compañía INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., compañía relacionada por administración y accionistas comunes, la cual actúa como codeudora dentro del contrato de la concesión de las obligaciones financieras. Adicionalmente existen prendas de maquinaria propiedad de la compañía valoradas en US\$ 936.789 en calidad de garantía.

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con accionistas y partes relacionadas (accionistas comunes) durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Arriendo de oficina e instalaciones a INMAPAPEL S.A.	984.204	801.556
Honorarios de la Administración	445.238	426.362

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, FESAECUADOR S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2019 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

## NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2019</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Reversiones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2019</u>
<u>Corrientes</u>					
Beneficios sociales (1)	340.668	4.306.476	(4.320.642)	-	326.502
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	69.485	24.046	-	-	93.531
Ajuste valor neto de realización de inventarios	53.646	-	-	-	53.646
Impuesto a la renta	-	234.597	(234.597)	-	-
<u>Largo Plazo</u>					
Beneficio definido por jubilación patronal	1.275.064	-	(14.164)	(47.242)	1.213.658
Beneficio definido por desahucio	438.841	-	(15.524)	(5.806)	417.511
	<u>1.713.905</u>	<u>-</u>	<u>(29.688)</u>	<u>(53.048)</u>	<u>1.631.169</u>

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

## NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de conmutación actuarial	4,18%	4,14%
Tasa esperada de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de descuento promedio	7,92% (1)	8,21%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL  
(Continuación)

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	46.145	47.339
Trabajadores activos más de 25 años de servicio	669.550	605.398
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	469.553	545.375
Trabajadores menos de 10 años de servicio	82.941	76.952
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	1.268.189	1.275.064
Según estados financieros	1.213.658	1.275.064
	-----	-----
Diferencia (1)	(54.531)	-
	=====	=====

- 1) La compañía se encuentra efectuando el análisis correspondiente de la diferencia para proceder con las regularizaciones necesarias.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de FESAECUADOR S.A., con su propia estadística. A continuación se presenta el movimiento:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Según estados financieros	417.511	438.841
Total provisión según cálculo actuarial	443.303	438.841
	-----	-----
Diferencia (1)	(25.792)	-
	=====	=====

- 1) La compañía se encuentra efectuando el análisis correspondiente de la diferencia para proceder con las regularizaciones necesarias.

NOTA 16 - IMPUESTOS (NIC 12)

Activo por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por jubilación y desahucio los cuales podrán ser descontados en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 16 - IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de activos por impuestos diferidos se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios por Jubilación Patronal	37.626	40.116
Beneficios por Desahucio	14.543	15.261
	<hr/>	<hr/>
Total Activos por Impuestos Diferidos	52.169	55.377
	<hr/>	<hr/>

- a) El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante los años 2019 y 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b>Movimiento del año:</b>		
Saldo inicial	55.377	-
(Disminución) Incremento en resultado de activo por impuestos diferidos	(3.208)	55.377
	<hr/>	<hr/>
Saldo final de activo por impuesto diferido	52.169	55.377
	<hr/>	<hr/>

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está representado por 600.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, de las cuales 60.111 acciones se encuentran en tesorería; las acciones en tesorería mientras estén en poder de la Compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de FESAECUADOR S.A. celebrada el 21 de Marzo del 2019, se aprueba la adquisición de 60.111 acciones propias de US\$ 1 cada una, a la Compañía Inmobiliaria INMAPAPEL S.A. por un valor de US\$ 415.514, lo que generó una prima pagada en compra de acciones en tesorería de US\$ 355.403.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
		<u>US\$</u>	<u>%</u>
FIDEICOMISO ARGOS	ECUADOR	394	0,07%
GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN	ECUADOR	61.971	10,33%
FESAECUADOR S.A.	ECUADOR	60.111	10,02%
ROSALES KURI JOSE RAFAEL	ECUADOR	22.802	3,80%
ROSALES RAMOS HUMBERTO RAMIRO	ECUADOR	406.327	67,72%
ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO	ECUADOR	48.395	8,07%
		<hr/>	<hr/>
		600.000	100%
		<hr/>	<hr/>

#### NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

#### NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES),

Deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2019 de US\$ 31.952.

#### NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

	2019		2018	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.249.931	1.249.931	1.412.636	1.412.636
15% en participación en trabajadores	<u>187.490</u>	<u>(187.490)</u>	<u>211.895</u>	<u>(211.895)</u>
Menos: Ingresos exentos-netos (Indemnización de seguros y Dividendos exentos)		(90.037)		(66.887)
Menos: Deducción por incremento neto de empleo		(140.673)		-
Menos: Reverso de Jubilación Patronal y Desahucio (Ingreso no gravable)		(34.166)		-
Más: Gastos no deducibles (1)		140.099		239.196
Más: Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos		244		-
Más: Participación atribuible a Ingresos Exentos		13.312		-
Menos: Recuperación diferencias temporarias		<u>(12.833)</u>		<u>-</u>
Base para impuesto a la renta		<u>938.387</u>		<u>1.373.049</u>
(25% año 2019 y 2018) Impuesto a la renta		<u>234.597</u>		<u>343.262</u>

(i) Durante el periodo 2019, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: US\$ 123.833 de gasto reconocido por concepto de Contribución Única y Temporal (Véase nota 24), pérdida por enajenación de activo fijos por US\$ 4.678 y US\$ 11.588 de otros costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2019			2018		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		234.597	22,08%		343.262	28,59%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		<u>(265.610)</u>	<u>(25,00%)</u>		<u>(300.185)</u>	<u>(25,00%)</u>
Resultado contable antes de impuesto	1.062.441	-	-	1.200.741	-	-
Tasa nominal	25%	-	-	25%	-	-
Diferencia		<u>(31.013)</u>	<u>(2,92%)</u>		<u>43.077</u>	<u>3,59%</u>

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

	2019			2018		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	153.655	38.414	3,62%	239.196	59.799	4,98%
Beneficios tributarios y Recuperación de Diferencias temporarias-netos	(264.876)	(66.219)	(6,23%)	(66.887)	(16.722)	(1,39%)
Recuperación de diferencias temporarias	(12.833)	(3.208)	(0,30%)	-	-	-
		<u>(31.013)</u>	<u>(2,92%)</u>		<u>43.077</u>	<u>3,59%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es del 22,08% (28,59% durante el año 2018).

NOTA 21 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2019 US\$	2018 US\$
Honorarios profesionales	488.968	483.673
Sueldos	152.756	156.402
Depreciaciones y Amortizaciones	23.624	38.074
Impuestos	33.900	30.314
Beneficios sociales	51.776	56.939
Mantenimiento muebles; equipos y vehículos	55.946	61.188
Servicios Contratados	17.016	17.140
Otros menores	13.302	10.595
Cuotas y contribuciones	15.192	14.351
Arrendamiento (Véase nota 23)	16.232	15.750
Jubilación patronal y Desahucio	2.964	25.215
Gasto Relaciones Públicas	15.727	3.793
Gastos Bancarios	-	6.635
Alimentación	5.071	5.428
Suministros y útiles de oficina	10.626	3.709
Transporte Personal	232	2.165
Movilización	1.349	1.305
Gastos de Viaje	253	231
Total	<u>904.934</u>	<u>932.908</u>

## NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Sueldos	586.774	591.663
Transporte, Fletes y Servicios	673.316	617.500
Beneficios sociales	186.402	191.656
IVA Ventas Excluidas	59.287	57.738
Arrendamiento (Véase nota 23)	46.319	47.565
Seguros	49.235	55.462
Jubilación patronal y Desahucio	-	73.788
Depreciaciones	2.796	4.651
Provisiones	24.380	18.630
Otros menores	11.224	15.856
Honorarios Profesionales	5.397	3.128
Bonificaciones	19.603	15.158
Alimentación	4.099	5.678
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	1.500	3.275
Suministros y útiles de oficina	3.022	5.753
Gastos de Viaje	5.535	5.904
Gastos de Reuniones	289	287
Total	<u>1.679.178</u>	<u>1.713.692</u>

## NOTA 23 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

FESAECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019, para realizar sus operaciones de manera habitual arrienda el inmueble ubicado en la Avenida Isaac Albéniz, E3-154, sector el Inca, parroquia La Concepción, de la ciudad de Quito, de acuerdo a la siguiente descripción:

Descripción	Metros cuadrados m <sup>2</sup>	Canon mensual US\$	Vigencia del contrato
Oficinas	670	6.069	11 meses contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 1 de marzo de 2020)
Bodegas	12.894	75.948	
	<u>13.564</u>	<u>82.017</u>	

La administración al considerar que el resultado de la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, es inmaterial y el contrato de arrendamiento tiene un plazo de duración menor a un año y vence en marzo de 2020, no ha considerado necesario registrar el efecto de la aplicación en los estados financieros.

## NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
  - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
- Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
  - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
    - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
    - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
  - Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

- Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

**NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**La contribución única y temporal que deberá cancelar FESAECUADOR S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 41.277, lo que arroja un total de US\$ 123.833, valor que fue considerado como gasto no deducible en la determinación del impuesto a la renta del año 2019 (Véase nota 20).**

**NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 4 de marzo de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.